

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

*Anuncio de 31 de octubre de 2024, de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Jaén, por el que se notifican mediante publicación actos administrativos.*

Habiendo resultado infructuosos sendos intentos de notificación realizados en los domicilios de las partes interesadas que se indican, contra las que se tramitan expediente sancionador por infracción a la normativa vigente en materia de patrimonio histórico, o siendo desconocido en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

- Expediente: JA/05/2024. Resolución. Infracción Ley Patrimonio Histórico de Andalucía. Interesado: 26047454T.
- Expediente: JA/06/2024. Resolución. Infracción Ley Patrimonio Histórico de Andalucía. Interesado: 26022804Y.
- Expediente: JA/10/2024. Resolución. Infracción Ley Patrimonio Histórico de Andalucía. Interesado: 78687035X.

Contra dichos actos, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la publicación de este acto.

Jaén, 31 de octubre de 2024.- El Delegado, José Ayala Mendieta.